

RESOLUCIÓN DE 22 DE MAYO DE 2024 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TECNICO/A DE FARMACIA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCION INTERNA CONVOCADO POR ORDEN SAN/1832/2022, DE 12 DE DICIEMBRE, POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Novena y Anexos I y III de la Orden SAN/1832/2022, de 12 de diciembre (*BOCYL de 22 de diciembre*) por la que se convoca el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de TECNICO/A DE FARMACIA por el sistema de PROMOCION INTERNA del Servicio de Salud de Castilla y León, el Tribunal Calificador de dicho proceso, en sesión celebrada el 14 de mayo de 2024,

ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar y hacer pública la VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS de la fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición, separando la de cada turno de acceso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos a considerar y la total, según consta en los ANEXOS I y II de la presente resolución.

SEGUNDO.- Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. En este trámite no serán admitidos nuevos méritos que no se hayan presentado con anterioridad en el plazo concedido en la Base 9.1 de la convocatoria.

Las alegaciones irán dirigidas a la sede del Tribunal Calificador, sita en el Hospital Universitario Río Hortega, C/ Dulzaina, nº 2 de Valladolid (C.P. 47012) y podrán presentarse en los Registros de los Servicios Centrales, en las Gerencias de Salud de Área, de Asistencia Sanitaria, de Atención Primaria y de Atención Especializada de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, así como en los centros oficiales a los que se refiere y en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las alegaciones presentadas serán estimadas o desestimadas en la resolución del Consejero por la que se declaren los aspirantes que han superado el proceso selectivo y que contendrá la valoración definitiva de méritos, que servirá de notificación a los interesados que han formulado y presentado las mismas, no siendo objeto de contestación individual.

TERCERO. - De conformidad con lo dispuesto en la Base Duodécima de la convocatoria, la presente resolución se publicará en las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Primaria, Gerencias de Atención Especializada, en la sede del tribunal y en el Portal de Salud de Castilla y León (www.saludcastillayleon.es). La información estará asimismo disponible en el servicio telefónico de Información y Atención al Ciudadano 012 o 983 327 850 (teléfono gratuito si se dispone de tarifa plana).

En Valladolid, a 22 de mayo de 2024

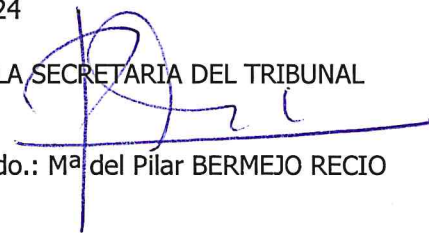
LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Sofía MARTÍN MONJAS



LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: María del Pilar BERMEJO RECIO



DILIGENCIA para hacer constar que la presente resolución de 22 de mayo de 2024 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de TECNICO/A DE FARMACIA por el sistema de PROMOCION INTERNA del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado mediante Orden SAN/1832/2022, de 12 de diciembre por la que se aprueba y publica la valoración provisional de méritos de la fase de concurso y sus ANEXOS I y II se publica el día de la fecha en las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Primaria, Gerencias de Atención Especializada, en la sede del tribunal y en el Portal de Salud de Castilla y León (www.saludcastillayleon.es). La información estará asimismo disponible en el servicio telefónico de Información y Atención al Ciudadano 012 o 983 327 850 (teléfono gratuito si se dispone de tarifa plana).

En Valladolid, a 22 de mayo de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Ma del Pilar BERMEJO RECIO



TECNICO/A FARMACIA - PROMOCION INTERNA
ORDEN SAN/1832/2022, DE 12 DE DICIEMBRE (BOCyL 22 de diciembre)

GAE HOSPITAL UNIVERSITARIO RIO HORTEGA
C/ DULZAINA, Nº 2 - 47012 Valladolid

ANEXO I

RESOLUCION DE 22 DE MAYO DE 2024. VALORACION PROVISIONAL DE MERITOS DE LA FASE CONCURSO

TURNO LIBRE			VALORACION PROVISIONAL DE MERITOS			
			I - EXP. PROFES (Max 60 puntos)	II-FORMACION (Max 40 puntos)	III-PUNT ADIC (Max 18 puntos)	TOTAL I + II + III
Turno	NIF	APELLIDOS, NOMBRE				
L	***4510**	ALCALDE PROAÑO, Mª ANGELES	1,000	18,360	18,000	37,360
L	***4275**	CASADO SALVADOR, Mª MONTSERRAT	0,000	15,358	18,000	33,358
L	***0158**	CRIADO MORALES, Mª PILAR	0,000	0,806	7,350	8,156
L	***7412**	DE LA IGLESIA BERNAL, ROBERTO	0,000	5,080	18,000	23,080
L	***4674**	FERREIRO SARMIENTO, Mª TERESA	11,200	8,086	18,000	37,286
L	***6968**	GARCÍA ORDIZ, MARGARITA	0,000	0,000	17,100	17,100
L	***3062**	JUAREZ MARTIN, Mª DE LOS ANGELES	0,000	11,660	18,000	29,660
L	***4381**	ROMERO ARAGON, SHEILA	0,000	8,920	18,000	26,920
L	***4644**	RUIZ NIETO, LAURA	0,000	4,880	18,000	22,880
L	***0736**	SALCEDO GOMEZ, JESUS MIGUEL	0,000	29,766	12,600	42,366

ANEXO II

RESOLUCION DE 22 DE MAYO DE 2024. VALORACION PROVISIONAL DE MERITOS DE LA FASE CONCURSO

TURNO DISCAPACIDAD			VALORACION PROVISIONAL DE MERITOS			
			I - EXP. PROFES (Max 60 puntos)	II-FORMACION (Max 40 puntos)	III-PUNT ADIC (Max 18 puntos)	TOTAL I + II + III
Turno	NIF	APELLIDOS, NOMBRE				
		NINGUNO				